

El Progreso de Asturias

Año III—Número 499

OVIEDO.—Sábado 8 de Agosto de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

La proposición de Quejido

Mientras los socialistas franceses declaran que lo primero de todo es defender la República de los ataques de los reaccionarios, y los alemanes se inclinan a la política amplia y generosa de los Wollmar, los Adler y los Bebel, rechazando las intransigencias del violento Kautsky, y los italianos se adhieren a la política oportunista y conciliadora de Turati, desoyendo los consejos del exaltado Ferri, los socialistas españoles pasan la vida combatiendo a los republicanos. Ahora mismo, en estos momentos en que el partido republicano, después de haber llevado a las Cortes 34 representantes, se prepara a ganar las elecciones municipales, un periódico socialista, con frases de odio, inspiradas en la más feroz intransigencia, arremete contra los republicanos sin la menor razón para ello. En tanto que los partidos socialistas europeos, dándose cuenta de la transformación sufrida por las doctrinas que representan, sujetas, como todo, a la ley universal y eterna de la evolución, amoldan su táctica a las exigencias de los tiempos, el partido obrero español, a imitación de los grupos que siguen a Guesde y a Lafargue, persiste en su actitud de intransigencia frente a todos los demás partidos avanzados, como si el exclusivismo más absurdo fuese necesario para evitar confusiones en que nadie piensa.

No se trata de que el partido socialista español renuncie a su personalidad. Nadie podría pretender semejante desatino. A semejanza de lo que ocurre con todos los partidos socialistas del mundo, el español debe ser un partido distinto e independiente de los demás, puesto que independientes y distintas de las que los demás partidos representan son sus aspiraciones. Mas, sea lo que quiera de las aspiraciones finales, es evidente que entre el partido socialista y los demás partidos radicales, principalmente el republicano unido, existen muy señaladas afinidades que suponen otros tantos intereses comunes. En cuanto a esto se refiere, la acción, so pena de resultar ineficaz y estéril, debe ser común. Es un error creer que no importan nada a los que luchan por la transformación del orden social en un sentido colectivista, las cuestiones que debaten los partidos llamados, a veces sin asomo de razón, burgueses. Un prestigioso socialista inglés manifestaba no ha mucho que él, lejos de pedir el desarme, que hoy por hoy es un imposible, era partidario de que Inglaterra tuviese una escuadra superior a las de Francia, Italia y Rusia unidas. Otro eminente socialista alemán declaraba recientemente que la democracia socialista no podía menos de interesarse en los problemas coloniales, puesto que, abstuvieran los socialistas o no, Alemania tendría colonias. Es de todo punto indispensable preocuparse de las cuestiones del día, luchar, con respecto a ellas, por las soluciones más próximas. En este punto hay que reconocer que la táctica comúnmente seguida por el partido obrero español es lo más impolítico que se puede imaginar.

Afortunadamente, parece que esa táctica va a ser rectificada. A ello tiende la proposición del Sr. García Quejido que la Agrupación socialista de Madrid acaba de aprobar. Según ella, en las próximas elecciones municipales los socialistas, en los pueblos en que no tengan representación propia en los municipios, deberán votar a los candidatos del partido republicano unido. Donde esa representación exista, podrán los socialistas pactar alianzas con los republicanos. En los

demás pueblos, aceptarán los socialistas los puestos que los republicanos quieran darles en sus candidaturas. Además, el Comité nacional del partido socialista obrero se pondrá a hablar con la representación central del partido republicano unido para tomar los acuerdos que exija el porvenir político de la nación. Está, como se ve, la proposición del Sr. Quejido concebida en un recto espíritu de justicia, y es digna de un aplauso que los republicanos seguramente no han de regatearle.

Nótese que, de ser llevado a la práctica lo que en tal proposición se establece, los más favorecidos serían los socialistas. El partido republicano es un partido fuerte, vigoroso; acaba de triunfar en todas las grandes capitales, llevando al Parlamento 34 representantes. El partido socialista es un partido débil, que se está formando ahora, no habiendo conseguido aún llevar al Congreso un solo diputado. Es, pues, evidente que las alianzas con el partido republicano serían muy ventajosas para los socialistas. Pero no se trata de cuestiones de interés inmediato. Se trata de los más altos intereses de la democracia y de la libertad. Se trata de evitar luchas fratricidas, espectáculos poco edificantes entre los amigos del progreso. A la larga, una sincera inteligencia entre republicanos y socialistas no podría menos de ser fecunda en bienes para el país y para la civilización.

Es de temer que la excelente proposición del Sr. García Quejido no sea aprobada por las dos terceras partes de las agrupaciones socialistas de España, circunstancia sin la cual no puede llegar a ser acuerdo ejecutivo. Muchas agrupaciones, la mayor parte acaso, siguiendo las inspiraciones de Iglesias, la rechazarán. Pero el paso está ya dado; la semilla está en el surco. Ella fructificará algún día. Cuando ese día llegue, podremos los republicanos seguir combatiendo el marxismo en cuanto doctrina científica, pues no hemos de sacrificar nuestras convicciones en aras de la conveniencia del momento, pero nada tendremos que decir de un partido que, como todos, tiene derecho a la vida, y cuyos ideales son, en el fondo, los de bastantes republicanos que ven mucho más allá de sus narices, a pesar de ser estas de muy respetables dimensiones.

ALVARO DE ALBORNOZ.

A pluma y á pelo

En la elección de Papa, el Espíritu Santo se ha puesto de parte de los carlistas, de aquellos carlistas corridos en Oroquieta por los liberales con la ayuda de Dios, que es quien hace y deshace todas las cosas del mundo.

Porque ahora resulta que el cardenal Sarto es íntimo amigo de D. Carlos y de D.^a Berta, los augustos proscripciones de Venecia, como dicen sus ojalateros.

Y es de suponer que siendo Sarto amigo de D. Carlos lo será también Pío X, ya que es una misma persona, aunque con distinto nombre.

Véase por qué sancillo modo puede el Espíritu Santo influir en la paz de un país y en la política de las Naciones

Es cierto que, según los incrédulos, más que el Espíritu Santo, influyó en la elección de Papa el emperador de Austria, al usar del veto en contra de la candidatura de Rampolla.

Pero esas son heregias progresistas. Los buenos creyentes hemos de dar siempre más importancia a las inspiraciones del Espíritu Santo, siquiera no se manifiesten claras hasta la sexta votación, que al veto de un empera-

dor archicatólico, así tenga más barbas que el Padre Eterno.

O somos o no somos católicos. ¡Pues no faltaba más!

Estos corresponsales de la prensa madrileña son fusilables.

Cuidado que han telegrafado tontearias los de *El Imparcial* y *Heraldo*, con ocasión de la llegada de los coros de Clavé, pero el del *Diario Universal*.... abrasó.

Según él, el alcalde de Oviedo «redactó una alocución saludando a los Coros» y, en efecto, nadie ha visto tal alocución.... por la razón sencilla de que no existió.

El mismo dislocado corresponsal telegrafó el día 5, lo siguiente:

«Además del banquete que les da el Ayuntamiento el jueves, los republicanos proyectan otro en honor de los coristas correligionarios. Esta diferenciación ha resultado poco simpática y acaso produzca disgustos, siendo probable que se deseche la idea.»

¡Ajá! Efectivamente; el banquete se celebró la noche del 4 y ya había terminado cuatro horas antes de que ese corresponsal telegrafara tales sandeces.

Disgustos sí los hubo muy gordos, según pueden comprobar los 100 y pico coristas que salieron del banquete satisfechísimos, como quedaron todos los que a él asistieron.

Y en cuanto a que el acto era poco simpático, no ofrece duda alguna. ¿A quién se le ocurre haberlo proyectado sin obtener la venia del corresponsal socialista y periodista monárquico Díez?

¡Vaya unos momos que le salen al *Diario Universal* en clase de corresponsales!

Pero tales tonterías son tortas y pan pintado, comparadas con estos estupendos detalles:

«Hoy visitaron los coristas la fábrica de cañones de Trubia y las obras del puerto ovetense.»

¡Atiza! El día 5 fué desgraciado para Oviedo. El atolondrado corresponsal del *Diario* convierte a esta ciudad en puerto de mar nada menos, y un industrial y periodista ovetense llama villa a la histórica capital asturiana.

Señores, por Dios; cuiden de esa cabeza que parece influida por los desgraciados habitantes del Manicomio. Por su bien se lo digo.

García Alix y su compinche en el caciato de Murcia, el antipático Lacierva, ya comenzaron su campaña electoral.

El ministro publicó una circular sobre el derecho de reunión, digna de ser quemada en las plazas públicas; y el gobernador deja que en los bailes públicos, mancebías, garitos y tabernas se proceda con toda libertad.... a condición de que se vote a los monárquicos en las próximas elecciones.

Se permitirá ejercer su industria a los ladrones, envenenadores y timadores, y Madrid quedará de hecho entregado a todos los vividores.

El procedimiento me agrada; porque así, podrán los republicanos librar a España de dos grandes calamidades: el gobierno monárquico y los muchos granujas que le ayudan en sus atropellos al derecho público.

El folletón "REPOSO" en cuarta plana

Crónica científica

No hemos de estudiar aquí las condiciones afectivas en que se celebran los matrimonios, sino solamente las fisiológicas, que tanto influyen en ellos y en sus hijos. Contadísimos serán el hombre y la mujer que al casarse piensen en el porvenir de la primogenie, cuando no piensan en el suyo propio, ni aún bajo el aspecto económico.

Los hijos, fruto casi siempre inmediato del matrimonio, aunque pocas veces esperado al contraerlo, no reúnen en sí solamente las condiciones físicas, morales y fisiológicas de uno de los có yugos, ni aún de los dos, mezcladas y confundidas, puesto que en los nuevos vástagos se ven muchos caracteres de sus abuelos y aún de otros predecesores más lejanos.

Los fenómenos atávicos que solo se hechan de ver cuando se trata del color ó de alguna analogía muy saliente, pero sus antecesores son los que determinan la forma de su cuerpo, su constitución y temperamento lo mismo que sus aptitudes y disposiciones para una profesión determinada.

No existen las hadas benéficas ó maléficas que la tradición describe volando hacia la cuna del recién nacido para imprimirle sus virtudes ó defectos, su propicia ó contraria fortuna, pero sí parece que los antecesores del niño llegan a él para comunicarle sus caracteres buenos ó malos.

De aquí que a ser posible no deberán los contrayentes mirar solo las condiciones de la persona que para perpetuar la especie se han de unir con ellos sino las de su familia y sus antecesores.

Otro problema surge de esta promesa:

¿Se deben celebrar matrimonios entre parientes?

El mismo vulgo condena las uniones consanguíneas con intuitiva razón, aún no siendo fundadas las razones que aduce. La ciencia, menos absolutista en este caso explica de este modo las cosas: No consiste el mal como cree el vulgo, en que la unión de la consanguinidad traiga degeneraciones nacidas de la unión en sí.

La causa hay que buscarla en la herencia y en este caso puede la unión ser mala ó buena. Si los antecedentes de la familia son buenos é irreprochables, la unión será recomendable, porque el vástago tendrá en sí la suma de las condiciones buenas legadas de la línea paterna y de la materna.

Si por el contrario en la familia ha habido tuberculosos, locos ó degenerados, el niño sumará cantidades negativas y tendrá mayor número de probabilidades para contraer la enfermedad adquirida.

«Por profunda que sea la pasión entre primo y prima dice el doctor Rengode, siempre será prudente antes de unirlos considerar lo que fueron sus antecesores, permitiéndose el enlace si realmente no existió en los ascendientes ningún defecto ó enfermedad transmisible.

Gran influencia ejerce también el momento de la concepción. Después de una boda, alegre como es natural, los contrayentes suelen emprender un largo viaje en vagón lo más cómodo posible, pero siempre incómodo al fin, ó quedarse en su casa después de haber libado con exceso hasta llegar quizá a la embriaguez. Desgraciado del niño que en cualquier de los dos casos sea engendrado, pues no será raro que alguna dolencia ó alguna perturbación moral le aqueje durante su vida, y esto mismo se observa a los hijos de los hombres aficionados a la bebida.

Poco se fijan las mujeres en estos hechos, teniendo en cambio mucho cuidado de no tocarse la cara durante el embarazo al tener un antojo, porque el niño pudiera sacar ese «antojo» (fresa, guinda, ciruela, etc.) que por tales tienen a esas dilataciones de los vasos capilares que afectan las formas dichas.

Tengan cuidado los padres en lo que hemos prescrito y en conservar a su lado al hijo que tengan, pues si no es cierto en absoluto que el matrimonio es la tumba del amor, por lo menos este se va transformando en cariño que es necesario conservar, porque también desaparece.

El niño ha de ser el lazo de unión entre los esposos, debe de criarlo la madre, y en su defecto, un ama que esté siempre a su lado.

En las clases privilegiadas los hijos son confiados a manos mercenarias;

después, en el tiempo de ir al colegio los encierran en esas prisiones llamadas colegios de internos, y cuando el niño sale de allí casi hecho hombre no siente afecto por sus padres ni éstos por él, puesto que sin ejercicio es imposible toda acción física ni afectiva.

Sometidos largo tiempo a la presión de los profesores, llegan a perder sus iniciativas; la costumbre de disimular sus juegos y sus aficiones los hace hipócritas, convirtiéndose en seres inertes y pasivos que no se distinguirán sino bajo la tutela de un go bierno, en la burocracia ó en la carrera militar.

Es preciso, por lo tanto, que los hijos se eduquen en familia, que vean a diario a sus padres, que comprendan sus cuidados y sus inquietudes, los afanes que pasan para educarlos y sostenerlos, para que comprendiendo el sacrificio nazca el agradecimiento. De otro modo sólo se formarán hijos ingratos, por lo menos.

DR. TRAVELLER

Como juzgamos

Pepín languidecía bajo el peso de la enfermedad que había de conducirle a la fosa y bajo el dolor que experimentaba, al igual que su madre, por la descabezada carrera que, su padre Luis, había puesto en práctica.

Habían sido muy ricos y muy felices, pero Luis había perdido el amor del hogar dedicándose de una manera fanática al placer cruel del juego y demás récuva de vicios que, por lo general se encuentran muy de lleno dentro de la esfera del jugador. Pero esta vida se parece a la de esos seres que nacen y a la media hora han sucumbido puesto que se vé reducida a más breve la corta existencia del ser humano que al nacer está a la orilla de la sepultura. Por lo tanto Luis no iba a ser un caso raro y a los pocos años moría en la estrechez más radical no dejando apenas nada de aquella cuantiosa fortuna con la que se endulzaría en algo, la amarga existencia de doña María, su mujer, y la de Pepín aquel joven pero enfermo retoño.

Una planta de estufa tiene por lo general una constitución endeble y su muerte es prematura. El hijo de Luis y de María no podía ser una excepción y faltándole una parte del cariño de sus padres, cariño que es calor que reanima, encontró al acelerar su enfermedad la marcha en los fríos brazos de la muerte.

Para no descrita es la angustia que la madre de Pepín experimentaba al encontrarse en la sombría soledad de la muerte olvidada de todas porque ya no tenía ni hermosos tapices, ni lujosos divanes!

Los pocos restos de aquella cuantiosa riqueza desaparecieron aceleradamente; pero sin pesar.

Una noche Pepín se encontraba agitado; su madre le levantaba y le acostaba, a instancias suyas, infinidad de veces; en el periodo de agitación hacia signos raros, vislumbra visiones, movía los brazos como tratándose de apartar alguien hacia el cual sintiera repugnancia; a la agitación sucedió, aunque aparente, un periodo de calma. D.^a María después de una hora larga en la que vió negros horizontes sobre la suerte de su hijo dejó entrever una esperanza.

En el anterior estado de calma le sobrevino el deseo, que manifestó a su madre, de comprar uno de los más costosos juguetes que en su efímera viudez había contemplado. ¿Quién no hace lo posible por complacer al que se muere? Aquella que le llevó en su vientre no se hizo rogar, corrió al cajón donde guardaba el dinero, pero no encontró más que un corto número de monedas de cobre; regresó a la habitación donde se encontraba el enfermito, triste, por no poder complacer a su fruto en las últimas horas de su vida. Insistió Pepín y D.^a María, resuelta y envuelta en lágrimas, empujó lo último que encontró por los desiertos cajones, saciando en un momento la

ed de su hijo, que como niño enfermo adolece del gusto de juntar la mayor suma posible de dinero y transmitirle el sudor de su enfermedad.

Al poco tiempo volvió a experimentar la agitación de que había sido presa momentos antes; retorció las ropas de la cama, hizo todos signos terroríficos que experimentan todos los que atraviesan por una amarga agonía, apretó convulsivamente aquellas monedas de oro que para él encerraban una ilusión abrió desmesuradamente los ojos, llamó a su madre, exhaló un quejido y fué impulsado hacia la fosa; por el ruido golpe de la muerte.

D.ª María después de la muerte de Pepín, no cojió las monedas de oro que él había apretado en su agonía, para vivir unos días de señora, sino que, juró no gastarlas aunque el hambre intentara su capitulación; y al efecto, destruyó una bolsita que cosió con el más exquisito cuidado a la prenda más interior de las que componían su sobrisimo ajuar, encerradora de la ilusión de su hijo.

Se dedicó, al encontrarse sin tener que llevar a la boca, a bordar y coser y más por el trabajo que revelaban las prendas que por la esmerada ejecución fué la pobre viuda aguantando el calvario de la vida. Pero hete aquí que por el invierno el trabajo escasea y a D.ª María, no sólo le escaseó, sino también, llegó un día en que le faltó. Sin recursos, sin atreverse a pedir la madre de Pepín, hizo lo que los pájaros cuando la nieve cubre los alimentos, escondió su cabeza bajo el ala de la pobreza, que de poco abrigó no la resguardaba del frío y la mujer del opulento Luis, desfallida por el hambre, se acurrucó tras de un aguadocho del Parque, visitándola en aquel sombrío lugar ese fantasma que llaman la muerte.

Al día siguiente en un periódico pude delectar, pues aún no tenía cinco años el siguiente suelto:

Mendiga adinerada

«En uno de los sitios del Parque fué encontrada ayer por uno de los guardias del citado lugar, una mujer que no pudo ser identificada, pobremente vestida y que al reconocer sus ropas se le encontró asida a la camisa una bolsita en la cual guardaba treinta monedas de oro.

Según la autopsia la muerte de esta avarienta ha sido ocasionada por el hambre».

Al darme idea de lo que decía, tiré el periódico con hechuras de hombre y repuse con indignación: ¡Así juzgamos los hombres!

ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los Coros de Clavé

Jamás se había visto en este pueblo manifestación tan numerosa y entusiasta como la que el jueves se organizó para recibir a los Coros de Clavé.

Puede decirse sin miedo a equivocarse, que todo Gijón presenció la llegada de los orfeonistas.

Al pasar la comitiva por delante de la estatua de Jovellanos colocaron en ella los coristas una preciosa corona dedicaba al insigne patrio; en la de Pelayo también depositaron otra corona tan hermosa como la anterior.

Al llegar a la Plaza de la Constitución resonó una salva de aplausos del inmenso gentío que allí les esperaba.

Seguidamente se asomó a uno de los balcones del Ayuntamiento el alcalde Sr. Rato y a la vez que saludó a los orfeonistas les dió en nombre del pueblo la más cordial bienvenida y concluyó dando varios vivas a Cataluña y a Zaragoza, que fueron contestados unánimemente.

Luego el Sr. Vidal, presidente de la Sociedad Euterpense dió las gracias por el recibimiento dispensado a los coristas.

Cuando terminó el Sr. Vidal, se oyeron grandes y prolongados aplausos que duraron largo rato.

Los sitios donde se hallan depositados los estándares son los siguientes: El de la Asociación Euterpense, en el Ayuntamiento; La Castalia, (primer orfeón fundado en España), Asociación Musical Obrera; El Alba, (el segundo) Ateneo Casino Obrero; La Unión, en el Centro Obrero de la calle de Pelayo; La Palometa, Cámara de Comercio; Palma de Barcelona, Tertulia republicana; La Palma de Cataluña, Casino federal; La Lira Ballvissense, Círculo Católico; La Esperanza, Centro Eus-

keria; Juventud, Consulado Italiano; La Llanterna, Centro Católico; La Palma Carolense, Círculo de la Unión; Unión Vilanovesa, Círculo Mercantil; La Liebre, Masaveu y Compañía; Los Pescadores, en casa de D. Luis Bealante; Betis, D. Benigno Dominguez Gil; La Piña, Banco de Gijón; Agrícola, Juliana y Compañía; Orfeón Zaragozano, Doctor Ruiz de Azagra; y Amigos Tintoreros en las redacciones de los periódicos diarios

EL FESTIVAL

A la hora de comenzar el concierto demuestra mal cariz el cielo y se cree que no terminará aquél sin que la lluvia haga de las suyas.

Pero esto no obsta para que la gente concurra a la Plaza de toros por lo que a las cuatro en punto ya casi no se ve ninguna localidad desocupada.

Entran los coristas precedidos de las bandas del Asilo Naval y municipal y de la Asociación Musical Obrera.

Imposible poder describir el entusiasmo que se observa en el público.

Todos puestos en pie y descubiertos prorrumpen en grandes y ensordecedores vivas a Cataluña, Clavé, Zaragoza, Baleares, Asturias y Gijón.

Comienza el concierto conforme al programa que publicamos ayer y todas las obras son frenéticamente aplaudidas.

A instancias del público se repitieron algunos números.

El entusiasmo continúa.

En el «Duo de la Africana», tercera de las secciones que se verificarán esta noche en el teatro Dindurra, hará su debut el notable bajo gijonés Paco Meana

La función promete estar animadísima por estar pedidas casi todas las localidades.

Los días 9, 15 y 16 de Agosto se verificarán en Gijón extraordinarias corridas de toros.

Mañana, 9, se lidiarán seis toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar Viejo.

Los dos primeros toros serán rejonados por los afamados maestros, D. Isidro Grané y D. Mariano Ledesma y si con los rejonos no matasen los toros, serán éstos muertos a estoque por el espada Antonio Navarro (Morenito)

Los cuatro toros de esta corrida serán lidiados por los espadas «Litri» y «Algabeño» con sus correspondientes cuadrillas.

El día 15, Nuestra Señora de Begoña, se celebrará la segunda corrida, lidiándose seis toros de la afamada ganadería de D. Joaquín Muruve, de Sevilla, por los espadas «Lagartijillo» y «Algabeño» con sus correspondientes cuadrillas.

El día 16, se lidiarán seis toros de la antigua y renombrada ganadería de D. Pablo Benjumea, de Sevilla, por las cuadrillas de «Lagartijillo» y «Algabeño» con sus correspondiente cuadrillas

Los precios de las localidades son los que siguen: Barreras de sombra, 10 pesetas, balconillos de id. 10, palco de id. 125, palcos de sol y sombra, 90, entrada de sombra, 4,50, entrada de sol, 3.

Mieres

Llamamos la atención de las autoridades, por si no lo saben, para que no se repitan hechos como el ocurrido el domingo último delante del Casino-Teatro y el monumental escándalo que presenciamos en la calle de Camposagrado, el día 5 del actual a las diez de la mañana.

El repartidor del *Heraldo* y su mujer atropellaron las dos veces a Práxedes González, repartidora de *El Liberal*, maltratándola bárbaramente, sólo por que al «Cubanito» se le antoja que no se venda ni se compre en Mieres más periódico que el *Heraldo*, cuya representación le quitó el individuo ese a la Práxedes, usando de malas artes.

Tales atropellos no pueden consentirse sin protesta; y el Sr. Alcalde debe procurar por la seguridad personal, castigando a esos discólos que tienen la «valentía» de agredir a indefensas mujeres.

De lo contrario, habrá que recurrir a los tribunales de justicia, ante los cuales quedará evidenciado que en Mieres sólo se conoce la autoridad para hacer ejecutar las cosas malas.

Llanes

En la mañana del miércoles unieron sus destinos en nuestra iglesia parroquial, la bella y simpática señorita doña Elicia Posada, hija de nuestro convecino y rico propietario D. José, con el distinguido y acaudalado joven D. Francisco Saro y Bernaldo de Quirós, hijo de la respetable y virtuosa

señora doña Adela Bernaldo de Quirós viuda de Saro y hermana del Excelentísimo Sr. Marqués de Argüelles.

Deseamos a los apreciables y nuevos esposos una interminable vida de venturas y dichas.

Procedente de Méjico han llegado al pintoresco pueblo de Cué, los apreciables señores D. Manuel Sordo y sobrina señorita Concepción Noriega, hija del conocido contratista de obras don Basilio, y D. Ignacio Noriega y estimada hermana, acreditada comerciante de la capital de Motezúma.

También con éste último arribó a este país el respetable mejicano don Agustín Rojas, el que saldrá dentro de unos días para Francia, Inglaterra y Alemania, en busca de arreglos comerciales.

La Comisión encargada de organizar los festejos de San Roque durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes, y que la forman jóvenes tan activos y entusiastas como D. Hermilio Nachón, D. Juan Romano, D. Gabriel Teresa, D. Vicente Pedregal y D. Pedro Llaca, prometen, como se suele decir, en estas fiestas, echar la casa por la ventana, habiendo ya contratado la banda municipal de música de esta villa para amenizar las veladas, que si el tiempo lo permite, habrán de resultar animadísimas.

Hablaremos de lo que ocurra y sea digno de mención en dichas funciones por lo pronto, es una garantía para que la cosa resulte, el que forme la Comisión un *quinteto* de jóvenes ya maduros en esta clase de lides.

EL FRANCO.—En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto por término de diez días el pliego de condiciones para las obras de reparación y ampliación de aquellas Consistoriales, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas acerca de la subasta que se intenta celebrar.

CARREÑO.—No habiendo producido reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de la finca rústica llamada de «Matiella», que en este concejo ha de ser ocupada con motivo del ferrocarril de Aboño a Candas, ramal de Piedeloro, el Sr. Gobernador ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de dicha finca, para que los interesados puedan en el plazo improrrogable de ocho días, nombrar el perito que haya de representarles en la tasación de la misma.

OVIEDO

El Gobernador dimitido

Faltaríamos a la sinceridad en que se inspiran siempre nuestras modestas manifestaciones, si no dijéramos que nos había sorprendido agradablemente la noticia de haberle sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Oviedo D. Jenaro Pérez Moso.

Políticamente, ningún resentimiento tenemos con él: los republicanos nos hemos ajustado a la ley en todos los actos públicos y el gobernador se mostró más de una vez transigente con nosotros y se ha fiado de nuestra palabra honrada, que fué siempre cumplida con caballerosa fidelidad. Mas, en lo que afecta al gobierno de la provincia, es justo reconocer que el señor Pérez Moso estuvo desdichadísimo; al punto de que puede bien decirse que fué un gobernador inconsciente, mal guiado por las ambiciones y miserias del caciquismo ruin, que buscó para campo de sus operaciones los concejos rurales, ya que no pudo cebar sus perversos instintos en las pocas poblaciones importantes de Asturias.

No lo tomen a descortesía el Sr. Pérez Moso y los que se le vendieron por amigos; pero es nuestro deber recordarle que sobre su cabeza pesará la memoria tristísima de la hecatombe de Infesto, cuyo fué el principal culpable según hemos demostrado en estas columnas. Y no se olvidará tampoco en mucho tiempo la torpeza ni la injusticia de las multas impuestas al gremio agrícola de Piloña y a los tenientes de alcaldes *no pidalinos*, para forzarles a dejar el puesto a los paniaguados del caciquismo.

Hay actos que, por lo denigrantes en un gobernador, no se olvidan fácilmente; y entre ellos está la irracional negativa a publicar en el *Boletín Oficial* los anuncios de subasta de dos obras de utilidad pública, hasta que el alcalde de Langreo prometió dimitir, para que el pidalino Sr. Dorado pudiera volver a la Alcaldía, que es su obsesión constante. La inconsciencia de tales de

terminaciones, salta a la vista del más miope, porque a nadie se le ha de ocurrir pensar que los proyectos de un puente y de una plaza serían malos si continuara de alcalde el Sr. Cabeza y serían buenos si el Sr. Cabeza se presataba a dejar la vara para que la empuñe el Sr. Dorado, con la escasa fortuna que a usaba el Erario municipal hace ahora 30 meses.

Como esto, podríamos citar otras muchas cosas, insignificantes en apariencia, pero en realidad trascendentes para vida de los pueblos pequeños y la mejora de las costumbres públicas.

De todas ellas pensábamos hacer balance detallado uno de estos días, para reproducir la petición que no ha mucho hemos dirigido al ministro de la Gobernación en el sentido de que destituyera al Sr. Pérez Moso que tantos daños causó a Asturias en el poco tiempo que lleva al frente de esta provincia

La noticia de que le ha sido admitida la dimisión, nos ahorra parte del trabajo, y de ello nos alegramos, porque siempre hemos tenido aversión a hablar de cosas tristes....

Mala mano tienen los conservadores para elegir un gobernador de la altura y de las condiciones de mando que requieren la importancia de esta provincia y el gran desenvolvimiento de los nuevos elementos políticos y sociales que la integran, los cuales elementos van poco a poco desterrando corruptelas que eran antes el único norte de la vida pública. Ahora, según nuestras noticias, ha sido designado D. Juan Polanco Crespo para sustituir al señor Pérez Moso, dos veces fracasado como gobernador.

Por su bien y por el de la provincia que pudiera tocarle en suerte, deseamos que no vuelva a ser gobernador D. Jenaro. ¡Ojalá no tengamos que decir lo mismo del Sr. Polanco si, al fin, viene a encargarse del mando de esta provincia!

Ayer salió para Gijón una Comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad, con el fin de entregar a la Sociedad coral «La Esperanza», de Arenys Mar, una cinta hermosamente bordada por la Srta. Solís con la siguiente inscripción: «La Cámara de Comercio de Oviedo a La Esperanza.—Agosto de 1903».

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Cándido Menéndez y Rodríguez, vecino de la calle de Sta. Susana por haber sido atropellado en su propio domicilio por Apolinar Rodríguez y González y Antonia López, sirvientes de la casa.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

El día 17 del corriente mes se venderá en pública subasta en el local de costumbre de estas Consistoriales, un mulo procedente de hallazgo.

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves, puede pasar a recogerlo a la Administración de este periódico donde se le entregará dando las señas.

Ha sido nombrado investigador de Hacienda para girar visita a los pueblos de esta provincia, el oficial de 4.ª clase D. Vicente Gómez Sánchez.

Relación de los individuos del batallón cazadores de Barcelona núm. 3, que deben reclamar sus alcances de Ultramar: Celedonio Parrondo Príncipe, de Luarca; Enrique Quintana Quintana, de Vega del Carro; Eugenio Iglesias García, Isidoro Pavón Carvajal y José Basols Sala.

Habiéndose presentado varias instancias solicitando el aprovechamiento de los pasos del Campo de Maniobras se saca aquél a concurso con las condiciones siguientes:

1.º Se arrienda el aprovechamiento de los pastos del Campo de Maniobras por el tiempo que media desde el día de la adjudicación hasta el 31 de Marzo del 904.

2.º El concurso se verificará el día 17 de Agosto a las doce, en el despacho Alcaldía, por el sistema de pujas a la llana y será considerado mejor postor el que, cumpliendo con las condiciones impuestas en este anuncio ofrezca mayor cantidad.

3.º El adjudicatario deberá consentir que pasten en dicho prado cuatro cabezas de ganado vacuno, perteneciente a las Hermanitas de los pobres.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen interesarse en el concurso.

El Alcalde

Oviedo, 7 Agosto, 1903.

Hallándose terminados todos los ajustes de tropa, pertenecientes a la Comisión liquidadora del batallón de San Quintín, peninsular núm. 7, los individuos que no hayan percibido sus alcances podrán solicitarlos del primer jefe de la misma que en la actualidad se halla afecta al batallón cazadores de Figueras núm. 6, de guarnición en Alcalá de Henares (Madrid).

El «Boletín oficial» publicará en breve una larga relación de los individuos que han pertenecido al primer batallón del regimiento de Luchana núm. 26, que se encuentran ajustados y no han reclamado aún sus alcances de la Comisión liquidadora residente en Tarragona.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, han sido pues los al pago los siguientes cheques:

Sr. Jefe de Telégrafos, 433,73 pesetas. D. Antonio Pérez, 88,75 idem.

Anteayer fueron decomisados doce kilos de carne, por hallarla en malas condiciones para el consumo.

En el Juicio por Jurados celebrado ayer en la Audiencia contra Manuel Llanos, por el delito de robo, dictó el tribunal popular veredicto de inculpaibilidad.

El fiscal sustituto Sr. Vallaure pidió revisión por nuevo Jurado, y la Sala, después de deliberar, accedió a tal pretensión.

A los trabajadores de Oviedo

La Sociedad de obreros en madera convoca a una velada Literario-Teatral-Musical, hoy sábado 8 del corriente a las nueve de la noche; y el domingo a las diez de la mañana a un mitin en el que tomarán parte representantes de todas las colectividades del Centro obrero y fuera de la capital, entre los que están invitados el compañero Eduardo Varela, de Gijón.

Esperamos la asistencia de todos los compañeros.

Oviedo 7 de Agosto de 1903.—La Comisión.

La persona que haya encontrado un llavín puede entregarlo en la Administración de este periódico, donde se gratificará con dos pesetas.

Sociedad de San Lázaro

Se convoca a Junta general para el domingo 9 de Agosto a las doce del día en el local de costumbre.

Oviedo 7 de Agosto de 1903.—El Presidente, Manuel del Truébano.

Guía comercial de Asturias

Tan importante obra que contiene cuantas noticias de nuestra provincia se necesitan, tanto al hombre de negocios como al turista podemos ofrecerla a nuestros suscriptores mediante el pago del 20 por 100 menos ó sean a 2 pesetas cada ejemplar por la amistad que nos une con su autor, el Inspector técnico del timbre en esta provincia D. José Gutiérrez Mayo.

Sociedad de Nuestra Señora de los Remedios

Se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana a las diez, en la calle de Jovellanos, núm. 14.

Como los asuntos que se han de tratar son de su importancia, se ruega su puntual asistencia.

Oviedo 8 de Agosto de 1903.—El Secretario, Emilio Hevia.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7 de Agosto de 1903

Abrióse la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Rua, Esecotet, Olay, Braga (D. José y D. Jenaro), San Román y Suárez Fierro.

Leida el acta de la sesión anterior es aprobada.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Comisión de los «Coros de Clavé» le visitó para hacerle entrega de la medalla conmemorativa, que la Asociación Euterpense regala al Ayuntamiento.

Dicha Comisión le hizo saber que estaban agradecidísimos por las muestras de cariño de que habían sido objeto durante su estancia en la capital, y que prometían solemnemente no serian jamás olvidadas por los obreros de la Asociación.

El Sr. San Román pide que se riegue la parte de la calle de Uría que linda

con el paseo de los Alamos y el Sr. Alcalde promete atender dicho ruego.

El Sr. Escotet dice que deben darse las órdenes oportunas para colocar cuanto antes una fuente pública en la calle de San Bernabé, pues hace tiempo que está prometido por la Alcaldía y aún no se instaló dicha fuente.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya encargó al Sobrestante que se hiciera la obra, y que en breve se efectuará.

Pide el Sr. Braga (D. José) que se ordene echar cloruro de cal en las alcantarillas y urinarios.

También pide este concejal que conste en el acta un voto de gracias á los «Coros de Clavé» por el delicado obsequio que hicieron al Ayuntamiento.

Así se acordó por aclamación.

El Sr. Braga (D. Jenaro) ruega que se haga en breve la reforma del Reglamento de bomberos.

El Sr. Alcalde dice que él desearía complacer á todos y activar el despacho de los asuntos; pero que dada la complejidad y gran número de los mismos le es materialmente imposible hacerlo. Cree que si los tenientes de alcalde tuvieran su oficina y sus horas de despacho, podrían tramitarse con actividad muchos asuntos, pues cada uno entendería de los de su distrito.

Después se entró en el orden del día y se acordó conceder licencia á los concejales D. Francisco González Argüelles y D. Adolfo Alvarez y Fernández.

Se aprobaron la distribución de fondos para atender á las obligaciones de este mes, y el balance de contabilidad en fin de Julio.

Igualmente fueron aprobados varios expedientes de quintas.

Al darse cuenta del expediente sobre aprovechamiento para servicios municipales de locales arrendados en los bajos de las Consistoriales, pide el Sr. Fierro que, si es posible, no se obligue á desalojar á uno de los inquilinos, por hacer más de treinta años que lo tiene en arriendo.

El Sr. Alcalde dice, que procurará no ordenar que desalojen ninguno de los inquilinos, si es que puede prescindir de los locales que ocupan; pero que de todas maneras, otorgará un plazo largo para irrogar los menores perjuicios que pueda.

El Sr. García Braga (D. José), ruega al Sr. Alcalde, que busque el medio para no rescindir los contratos de arriendo de los citados locales, pues aparte lo dicho por el Sr. Fierro, uno de los inquilinos es farmacéutico y serían incalculables los perjuicios que se le causarían, porque es difícil sino imposible buscar un local adecuado donde instalar una botica, además de que esto supone grandes gastos y un quebranto en la clientela, adquirida legítimamente con el honrado trabajo.

El Sr. Pérez Ayala se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Braga, y reitera sus anteriores ofrecimientos.

Se acordó conceder 1.600 pesetas de subvención á los «Coros de Clavé».

Por último se aprobó una moción proponiendo declarar hijos adoptivos en vista de los grandes trabajos que realizaron para lograr la traida de aguas, á los Sres. D. José Suárez, in-

geniero Jefe de minas; al difunto Ingeniero Jefe de obras públicas, D. Francisco Casariego; al actual Jefe D. Rafael Martín Arrúe; á D. José Tartiere; D. Policarpo Herrero, y á D. Elías Masaveu.

También se acordó otorgar á D. Enrique Galán, un voto de gracias y que se le comunique de oficio.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.

Pídase al autor, *San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.*

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Exito extraordinario

Todas las noches de nueve y media á once y media de la noche grande y variadas veladas por los originales y notables artistas **RAPHAEL** y el pequeño fenomenal concertista y saltador **HUGO** con su colección de perros matemáticos, calculadores, equilibristas, bailarinos, pelotaris y cantadores. Grandes duos musicales.

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Señorita Dorita

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas **Román Lozano**, tocador de guitarra; **Antonio Revuelta**, cantador.

Todos los días varias sesiones de ocho y media á doce de la noche. Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.

Iluminaciones á la Veneciana

Globos aereostáticos

ANTIGUA CASA

Marqués de Gastañaga número 32.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

**Información
Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

(Recibidos con retraso)

Madrid 6

González Besada pedirá Consejo extraordinario, el cual es

probable se celebre el sábado, para exponer las reformas que piensa introducir en Hacienda, las que producirán economías por valor de un millón de pesetas.

Madrid 6

Dicen de Málaga, que en la posesión del Sr. Larios, ocurrió una explosión en la caldera de la máquina de elevar agua, resultando dos obreros muertos y 22 heridos, muchos de estos graves.

Madrid 6

Comunican de Roma que Zannardelli, en vista de que el Papa no ha participado al Gobierno su elección, ha prohibido á los funcionarios del Estado, que intervengan en las fiestas conmemorativas.

Madrid 6

En Valencia se declararán en huelga mañana los dependientes de consumos por negarles la empresa el aumento de jornal que solicitaron.

Dicen de Alcalá del Valle que á consecuencia de los sucesos desarrollados con motivo de la huelga, resultaron muchos muertos.

Madrid, 6

El Tribunal Gubernativo de Hacienda ha denegado las cesantías á Puigcerver y al duque de Veragua.

Se aplazó tratar de la de Amós Salvador; por figurar en el tribunal un pariente suyo.

Madrid 6

Telegrafian de París, que en Lorient 3.000 socialistas que están en huelga, trataron de asaltar el Círculo militar, siendo rechazados por la gendarmería después de algunos esfuerzos.

DE HOY

Madrid 7

En Esparraguera (Barcelona) un horroroso incendio destruyó por completo la fábrica de Sedó.

Al efectuarse los trabajos de extinción del fuego resultaron muertos dos obreros y varios heridos graves.

A consecuencia del incendio quedan sin trabajo 1.500 operarios.

Madrid 7

Dicen de Roma que el alto personal del Vaticano se halla disgustado, porque el nuevo Papa ha conversado familiarmente con la baja servidumbre, lo cual, en sentir de aquellos, es incompatible con la dignidad del cargo.

Madrid 7

En vista de la prohibición de celebrar mitins republicanos, se verificará hoy uno en el Puente

de Segovia, al que asistirá Lerroux, y otro en el Centro Federal, para pedir la libertad de los obreros detenidos por cuestiones sociales.

El domingo se celebrarán otros dos: uno en el distrito de la Inclusa, presidido por Estévez, y otro en Chamberí, que presidirá Lerroux.

Madrid 7.

En San Sebastián ha firmado el rey los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Castellón de la Plana, don Eduardo Cassola; de Badajoz, D. Federico Belmonte; de Córdoba, D. Jesús Orbe; de Ciudad Real, D. José Pedraza; de Teruel, D. Luis Moyano; de Almería, D. Juan Fernández; de Logroño, D. Carlos Barroso; de Zamora, D. Vicente Ebro; de Huesca, D. Tomás Bayón; de Tarragona, D. Antonio Villarino; de Valladolid, D. Santos Ortega; de Pontevedra, D. José García Gil; de Alicante, D. Federico Chapuli; de Murcia, D. Agustín Bulfón; de Granada, D. José Contreras; de Oviedo, D. Juan Polanco Crespo; de Lugo, D. Alvaro Saavedra y de Albacete, D. Manuel Monte.

Madrid 7

En Kieff los huelguistas intentaron detener los trenes, viéndose precisados los cosacos á dar varias cargas, de las que resultaron muchos muertos y heridos.

En Lorient la policía logró dominar los desórdenes.

Madrid 7

Cobián visitará la próxima semana á la Carraca.

Después regresará á Madrid para seguir al Ferrol, y luego irá á Cartagena.

Marchó á Suiza D. Carlos para conferenciar con algunos españoles que le son adictos y con varios monárquicos franceses.

Confía el Pretendiente en que

le apoyará el Papa, en vista de la amistad que le profesa.

Madrid 7

El Gobierno hace suyos los proyectos de Maura referentes á la Administración municipal y provincial.

Un periódico publica las declaraciones de Alba, defendiéndose de las acusaciones que se le lanzaron por haber aceptado la subsecretaría de la Presidencia.

Madrid 7

En Barcelona riñeron dos primos, resultando uno de ellos muerto de una puñalada.

El Gobierno guarda absoluta reserva respecto de la provisión de altos cargos militares, acordada hoy.

LAZARO

¡Liquidación!

Se hace de las existencias de la Sombrería el Aguila de Oro calle de San Antonio núm. 8 y 10; se traspasa en buenas condiciones para el comprador.

Tiene un local amplio y espacioso.

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, diptepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balneoterápica es muy completa, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, í para más informes dirigirse al Administrador



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENDÔM

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hevia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR

R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel—Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

- Seguros colectivos.
- Seguros individuales.
- Seguros de los Cuerpos de Bomberos.
- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
- Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.
- Seguros contra los accidentes causados á terceros.
- Seguros agrícolas.

Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos



A Covadonga

Durante la temporada de verano la empresa de Vicente Carrio y Compañía, tiene establecido coche diario de Arriendas á Covadonga para el tren que llega á las doce y media capaz para veinte asientos y al precio de tres pesetas ida y vuelta.

Esta empresa tiene además especial servicio de carruajes sin competencia posible y una buena fonda con esmerado servicio.

La peregrinación de Lena ha sido servida en carruajes y fonda por esta empresa, sin que haya habido una sola queja ni protesta.

¡No fiarse de agentes falsos!

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

D. Benito Conde

(GIJÓN)

Enseñanzas que se dan en este Colegio:

Primera enseñanza elemental y superior, Bachillerato, Perito mecánico Perito químico, Perito mercantil, Náutica é Industrias.

Resultados, conforme á exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En el curso de 1902 á 1903.—Sobresalientes, 39; Notables, 62; Aprobados, 123; Suspensos, 2.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionistas.

Pídanse programas, Muralla, 13.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo 1, bajo

OVIEDO

La Estrella

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidraterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MÉDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes sub-tables for Madrid to Oviedo, Oviedo to Avilés, and Oviedo to Trubia.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Advertisement for 'FOTOGRAFADO' featuring an illustration of a woman at a typewriter and text describing photographic services.

Advertisement for 'LA ECONOMICA IMPRENTA' located at Santo Domingo, 1, Oviedo, offering various printing services.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla, featuring a clock illustration and details of watchmaking services.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX' listing various novels and authors available for purchase.

Advertisement for 'Máquinas SINGER para coser' highlighting the features and benefits of Singer sewing machines.

Large advertisement for 'Estomacalina Alfajeme' medicine, describing its benefits for stomach ailments and providing contact information for D. José García Braga.

Advertisement for 'FOLLETON DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS"' featuring the story 'REPOSO' by Rafael Altamira.

de la patria, que es decir de todos. Y en la conquistada serenidad de su ánimo, veía formarse un núcleo de agitación que la empuñaba, como la brisa empuña la superficie cristalina de una laguna con los rizos que levanta al pasar.

XXI La crisis fué pasajera. Un sueño tranquilo, preparado por unas horas de intimidad en familia, junto a la sencillez cariñosa de doña Micaela—quien advirtió al punto la preocupación de su sobrino—y la fortificante animación de don Vicente, volvió a Juan la calma y le hizo reirse, a la mañana siguiente, de su nerviosidad, que convertía en montes los granos de arena.

bía vivido hasta entonces, por la supresión de noticias. Respecto de las cartas, Juan había tenido siempre un temor verdaderamente extraño é in vencible. El carácter batallador de su vida, daba, como es natural, tonos vivos á la mayoría de su correspondencia.